



COMPAÑÍA DE TURISMO DE PUERTO RICO EXHORTA A LOS TURISTAS QUE SE ENCUENTRAN DE VISITA EN LA ISLA A OBEDECER ORDEN EJECUTIVA Y A REGRESAR PRONTO

Como parte del esfuerzo de orientación, la agencia lanzó una iniciativa para invitar a los turistas a que regresen cuando la situación mundial se normalice, otorgando una experiencia complementaria a su regreso.

(17 de marzo de 2020, San Juan, PR) En el segundo día de implementación de la Orden Ejecutiva 2020-023 establecida por la gobernadora Wanda Vázquez Garced, la Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR) lanzó una iniciativa para asegurar la debida orientación a turistas que se encuentran actualmente en Puerto Rico, aprovechando la oportunidad para invitarlos a que regresen cuando la situación mundial se normalice y obsequiarles una experiencia complementaria a su regreso.

En este momento de transición y adaptación al cierre de operaciones y toque de queda, es evidente que muchos turistas aún no han recibido la debida orientación, y por tal motivo la CTPR se encuentra realizando un esfuerzo agresivo, no solo con las empresas turísticas, sino también estableciendo un plan de comunicación para que el mensaje llegue directamente a los turistas que se encuentran actualmente en Puerto Rico. Esto, a la misma vez que la organización de mercadeo de destino Discover Puerto Rico trabaja activamente en una estrategia para llevar el mensaje en el exterior.

“Queremos transmitirles a todos los turistas que se encuentran durante estos días en Puerto Rico el mensaje de que lamentamos que su estadía haya coincidido con el manejo de la crisis de salud a nivel mundial y que nuestra principal prioridad es la salud y seguridad de todos. Esto incluye tanto a residentes como a nuestros visitantes. Es por ello, que estamos haciendo un llamado a toda la comunidad a colaborar en el cumplimiento de la Orden Ejecutiva. El quedarse en casa o en sus habitaciones de hotel hoy, permitirá que podamos viajar mañana”, expresó Carla Campos, directora ejecutiva de la CTPR.

Con el propósito de invitarlos a regresar, y a su vez proveer un alivio a pequeños y medianos operadores turísticos endosados que se verán severamente impactados por los estragos que genera un cese de operaciones, la CTPR estará obsequiando excursiones a turistas del exterior que se encuentran en la Isla durante el periodo que

Contacto:

Astrid V. Rolón • 787.717.8184 • astridvrolon@gmail.com



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Compañía de Turismo

COMUNICADO DE PRENSA

aplica el cierre de operaciones. Este incentivo tiene como propósito primordial motivar a que éstos regresen a vacacionar a Puerto Rico en una ocasión futura.

Mediante una misiva enviada a todas las hospederías registradas en la CTPR, y que debe ser distribuida a los huéspedes, la agencia orienta a los turistas sobre las medidas aplicables e invita a quienes se encuentran de visita desde el exterior a enviar evidencia de su viaje actual en la Isla a backaftercovid@tourism.pr.gov. La CTPR se comunicará con cada visitante que envíe evidencia de su estadía actual dentro de los próximos 30 días para confirmar una experiencia complementaria a su regreso a la Isla.

“Lamentamos mucho esta situación, que además de afectarnos a todos los residentes, impacta también la experiencia de nuestros visitantes. Queremos que ellos sean parte del llamado a protegernos para que Puerto Rico pueda estar nuevamente abierto para el Turismo. Queremos que regresen en un futuro cercano para que puedan disfrutar a plenitud de todos los atractivos turísticos que posee nuestra Isla. Esto es un trabajo de todos y los turistas son parte de este esfuerzo”, concluyó Campos.

###

Contacto:

Astrid V. Rolón • 787.717.8184 • astridvrolon@gmail.com